

*Babélica. Herramientas*

Paloma Sánchez Hernández

Aspectos de lingüística contrastiva alemán-español

**Guillermo**  
**Escolar**  
E D I T O R

CONSEJO EDITORIAL

Jean Canavaggio (Université de Paris X)

Nora Catelli (Universitat de Barcelona)

Maria Augusta da Costa Vieira (Universidade de São Paulo)

Luis Alberto de Cuenca (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Isabel Hernández (Universidad Complutense de Madrid)

Antonio López Fonseca (Universidad Complutense de Madrid)

Emilio Peral Vega (Universidad Complutense de Madrid)

Gerhard Poppenberg (Universität Heidelberg)

José Francisco Ruiz Casanova (Universitat Pompeu Fabra)

Miguel Vedda (Universidad de Buenos Aires)

Irene Weber Henking (Université de Lausanne)

Paloma Sánchez Hernández

## Aspectos de lingüística contrastiva alemán-español

**Guillermo**  
**Escolar**  
E D I T O R

Babélica es la colección de estudios y ensayos del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid

1ª edición, 2017

© Paloma Sánchez Hernández

© Escolar y Mayo Editores S.L.  
Avda. Ntra. Sra. de Fátima 38, 5ºB  
28047 Madrid  
info@escolarymayo.com  
www.escolarymayo.com

Dirección editorial: Guillermo Escolar Martín

Diseño de cubierta: Javier Suárez  
Maquetación: Escolar y Mayo Editores S.L.

ISBN: 978-84-17134-15-0

Depósito legal: M-29106-2017

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

## INTRODUCCIÓN

Este libro tiene como objetivo ofrecer una panorámica sobre algunos de los capítulos más representativos de la lingüística contrastiva entre el alemán y el español, mediante el apoyo de un corpus de textos literarios alemanes y su correspondiente traducción. En virtud de este objetivo, se establecerán, por una parte, el alcance, los límites y la aplicabilidad de los supuestos del análisis lingüístico desde una perspectiva contrastiva y, por otra, se determinarán la tipología y la topología de las estructuras lingüísticas del español y del alemán a partir de su funcionamiento como unidades del enunciado. En este sentido, no se ha contemplado una descripción exhaustiva de las categorías gramaticales que se presentan, ni de todas las estructuras morfológicas, sintácticas, léxicas, ni de las figuras estilísticas en las dos lenguas, sino que se ha llevado a cabo una selección de algunas de las construcciones que se prestan a un análisis contrastivo relevante entre el alemán y el español.

La obra va dirigida a germanistas españoles, romanistas alemanes, docentes y discentes que se dedican, en definitiva, al estudio de las dos lenguas y pretende ser un aliciente para la reflexión lingüística en los dos idiomas. El corpus de textos permite el reconocimiento y la constatación de cada uno de los fenómenos lingüísticos, así como muestra la resolución de problemas que surgen al trasladar diversos aspectos del alemán al español.



## ANTECEDENTES SOBRE LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA

### 1. LINGÜÍSTICA COMPARATIVA, HISTÓRICA Y TIPOLÓGICA

Antes de iniciar los análisis contrastivos, es necesario realizar una aclaración sobre los conceptos de lingüística contrastiva, lingüística comparativa, lingüística histórica y lingüística tipológica. Lingüística contrastiva y lingüística comparativa se utilizan a veces como sinónimos de manera equívoca, pues existe cierta confusión en cuanto a la terminología. La lingüística tipológica, se define, según Moreno Cabrera, como:

La lingüística tipológica y universalista es aquella rama de la ciencia del lenguaje que se ocupa de estudiar las semejanzas y las diferencias entre las lenguas humanas. El objeto de estudio de esta disciplina es la totalidad de las lenguas humanas y no una lengua en particular (Moreno Cabrera, 1997: 13).

La lingüística comparativa y la lingüística contrastiva tienen como objetivo principal la búsqueda de universales<sup>1</sup>, por ello están en relación con estudios sobre tipología lingüística. Según Moreno Cabrera (1997: 13), las diferencias están situadas dentro de un marco general que determina hasta qué punto pueden ser distintas dos lenguas natu-

---

<sup>1</sup> Moreno Cabrera (1997: 17-18) distingue entre universales formales o semióticos, aquellas propiedades de las lenguas humanas que necesariamente debe tener un sistema de comunicación con el rendimiento observado y la base material común que lo caracteriza. Estas propiedades debe poseerlas cualquier lengua humana presente, pasada o futura. Los universales substantivos, en cambio, son determinadas propiedades que no necesariamente son definitorias del lenguaje humano, pero que se dan en todas las lenguas que conocemos. Para Moreno Cabrera (1997:18) el método universalista debe ser de ensayo y de error. Se propone un universal con la idea de que tal universal es provisional y, por tanto, de que debe estar sometido constantemente a comprobaciones empíricas.

rales. Se postula la existencia de principios comunes a todos los idiomas que nos especifican lo que hay de igual y de distinto en ellos, aquellos aspectos en los que pueden variar y aquellos otros en los que son siempre iguales. La investigación universalista intenta poner de manifiesto este marco común a todas las lenguas humanas. Tal marco está constituido por una serie de principios que estarán intrínsecamente unidos con la configuración de la mente humana, donde se halla localizada la facultad del lenguaje. La investigación tipológica intenta mostrar que las formas en las que varían las lenguas o familias lingüísticas siguen unos patrones definibles que se pueden determinar con mayor o menor precisión. Las investigaciones universalista y tipológica han estado separadas durante la mayor parte de la historia de los estudios gramaticales. Los filósofos, los lógicos de diversas épocas y, en menor medida, los gramáticos se han ocupado de las cuestiones relativas a la indagación lingüística universalista. Por otro lado, los gramáticos y lingüistas de diversos periodos se han ocupado de describir las distintas lenguas y familias lingüísticas y de establecer clasificaciones tipológicas. La lingüística tipológica no se trata de ninguna disciplina nueva dentro de la lingüística. Ya existía en el siglo XIX y poseía un enfoque morfológico. Las lenguas se clasificaban según estos criterios (existencia de flexión, formación de palabras y otros) en tipos lingüísticos fijos. No obstante, a partir del siglo XX, la tipología lingüística estructuralista se ocupa de características concretas desde todos los puntos de vista y no solo desde el morfológico. Solo en el siglo XX se da una confluencia de ambas corrientes, es decir, de los estudios universalistas y tipológicos<sup>2</sup> (Moreno Cabrera, 1997: 14).

Los trabajos sobre lingüística comparativa se remontan al siglo XVII, sobre todo en el ámbito del léxico, en cuanto al parentesco del sánscrito con las lenguas europeas. En 1816, Bopp publicó su tesis doctoral en la que comparaba los sistemas de las conjugaciones sánscrita, griega, latina, persa y germánica. De esta obra y de las ediciones posteriores

---

<sup>2</sup> La lingüística tipológico-universalista presenta dificultades enormes para su investigación, como la falta de información suficiente acerca de la mayoría de las lenguas y las dificultades de tipo práctico, como el hecho de que no existe persona en el mundo capaz de manejarse en todas las lenguas del mundo, aunque esto no debe ser obstáculo para que un lingüista se ocupe de ello (Moreno Cabrera, 1997 14 y ss.).



del propio Bopp, nacía la lingüística comparada. Pero el comparatismo no se aplica solamente para la fijación de una familia lingüística, sino que vino a servir también para comparar diversos estados de una misma lengua; es decir hizo nacer la lingüística histórica, que también recibió el nombre de «comparatística» (cf. Alvar 1978). Mounin, en su obra, expone detalladamente cómo se produjo la transformación de la gramática comparada a la lingüística histórica:

La gramática comparada, para establecer un parentesco, tenía en cuenta la época histórica de los estados de lenguas puestos en relación: se comparaba el sánscrito del primer milenio, el griego del siglo VIII, el latín del siglo V (antes de nuestra era) con el gótico del IV, el eslavo del IX y el persa del XVI o del XVIII (de nuestra era). No obstante, para la gramática comparada de las lenguas germánicas, por ejemplo, elaborada por Grimm, se disponía de textos escalonados desde el siglo V al XIX: para la de las lenguas romances elaborada por Diez, de textos que se extendían a lo largo de dos milenios y medio. No solamente la comparación entonces hacía más fácil la demostración de los parentescos, sino que la cadena interrumpida de los textos incitaba a desplazar el centro de interés de las investigaciones: más allá de los parentescos establecidos, hacia el estudio de las leyes que gobernaban el paso de un estado dado de la lengua al siguiente. La gramática comparada se convertía en realidad en el estudio de la evolución continua de las lenguas: la lingüística histórica (Mounin, 1968: 24-25).

De hecho, continúa Mounin (*ibidem*), esta transformación tiene lugar entre los años 1876-1886 con la escuela de los neogramáticos, cuando la fonética explica casi la totalidad de los cambios lingüísticos y el resto es definido por la psicología. No obstante, según Mounin (1971: 184-186), la periodización del fin e inicio de las lingüísticas comparada e histórica es un tema bastante conflictivo, con diversas opiniones entre los lingüistas. Opuestamente a Leroy, quien piensa que a partir del año 1870 es cuando la gramática comparada toma una orientación nueva, Kukenheim, atraído por el método de presentación llamado de las «generaciones», opone un primer tercio del siglo XIX, comparatista, al segundo tercio que sería el de la lingüística histórica. Pero, para Pedersen, el siglo se divide en dos periodos: el primero desde Rask y

Bopp, hasta Schleicher, en la culminación de su obra (1862); el segundo hasta 1870, siendo el año 1876 el más decisivo para la transformación de la lingüística indoeuropea. Meillet situaba el mismo cambio en los mismos años pero percibía sus primeros síntomas a partir de la *Deutsche Grammatik* de Jakob Grimm y de la *Grammatik der romanischen Sprachen* de Friedrich Diez. Este problema de periodización supone un obstáculo para la definición de la lingüística comparada, pues Meillet, cuando opondrá la gramática comparada de Bopp a la lingüística histórica de Grimm, o hace de ellas dos conceptos completamente distintos, o bien parece hacerlos sinónimos. El punto que produce confusión es el de que la gramática comparada, en tanto que momento de la historia, ha creído tener, y ha tenido, en efecto, preocupaciones históricas en el sentido amplio de la palabra. Según Mounin, (1971: 187), en el plano de la historia de la lingüística es útil distinguir perfectamente un periodo de la gramática comparada distinto del de la lingüística histórica. El objetivo de la primera es el de establecer el parentesco de las lenguas y no la historia, paso a paso, de su evolución. El método comparativo en sí mismo no implica que se recurra en absoluto a la historia de la evolución de las lenguas. Para establecer su parentesco, no importa la comparación de los momentos históricos comparados. Otra confusión nace del hecho de que desde la época de la gramática comparada se manifiestan los gérmenes del método y la teoría que constituirá la lingüística histórica. Grimm, al hacer la gramática comparada de las lenguas germánicas, disponía de textos escalonados en 14 siglos y podía de ese modo empezar a estudiar la evolución continuada de las formas que comparaba. Por una parte, se puede pensar que la lingüística histórica existe ya desde 1830 –e incluso desde 1822 o 1819: basta con remitirse a Grimm y a Diez–. Y por otra parte, se puede retrotraer hasta Schleicher, en los alrededores de 1870, el nacimiento de la lingüística histórica; se piensa entonces en la puesta a punto de los métodos propiamente científicos que permiten dar cuenta plenamente, no ya del parentesco de las lenguas, sino de todas las evoluciones de las formas lingüísticas de una lengua a través de toda su historia.

## 2. LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA

En contraposición a las lingüísticas comparativa e histórica del siglo XIX nace la lingüística contrastiva como un contraste sistemático de dos o más lenguas con el fin de encontrar diferencias estructurales entre cada una de ellas, desde un punto de vista sincrónico. La lingüística contrastiva se ocupa de la comparación de uno o varios aspectos entre dos o dentro de un reducido grupo de lenguas.

Para Ebnetter (1982: 247), la lingüística contrastiva, así como la ciencia de la traducción presuponen la comparación de lenguas. Establece una diferencia entre la comparación de lenguas y la lingüística aplicada<sup>3</sup>, y a la primera la describe como la contraposición o descripción paralela de dos o más sistemas lingüísticos o bien como la comparación de «habla», de actuación y, por tanto, como la comparación de traducciones. Las comparaciones de sistemas se verifican sobre la base de un modelo gramatical. Esto no garantiza aún una captación objetiva de todos los elementos pertinentes de dos lenguas. En conexión con todos los conocimientos adquiridos de la traducción automática, Burgschmidt y Goetz (1974: 64 citado en Ebnetter, 1982: 248), postulan una supra-lingua o una inter-lingua. En esta última, como una versión más débil de la supra-lingua, habría que incluir, por ejemplo, los universales relativos válidos para dos lenguas y las peculiaridades de las lenguas particulares. En el marco de esta interlingua-suma, el acento puede recaer sobre a) el todo de los dos sistemas, L<sub>1</sub>/L<sub>2</sub> interlingua máxima, b) lo común a los dos sistemas, L<sub>1</sub>/L<sub>2</sub> (interlingua mínima) y c) las diferencias entre los dos sistemas L<sub>1</sub>/L<sub>2</sub> (interlingua contrastiva), en lo que, a) contiene una comparación sumativa, b) ofrece como resultado una gramática genérica o reductiva; c) una gramática diferencial o contrastiva. El objetivo de la comparación sumativa es describir los elementos de dos lenguas que estén entre sí relacionados, en base a los universales y válidos para ambas. Se trata, pues, del punto de vista sincrónico en el caso de la lingüística contrastiva, frente a la perspectiva histórica y diacrónica de la lingüística comparativa:

<sup>3</sup> Según Corder (1992: 10), la aplicación del conocimiento lingüístico a un objeto es la actividad que recibe el nombre de lingüística aplicada. No se trata de un estudio teórico. Hace uso de los hallazgos de los estudios teóricos. El lingüista aplicado se vale de las teorías: es un consumidor y no un productor de teorías.

Así pues Fisiak (1981) distingue entre:

- a. Lingüística comparativa histórica entendida como la comparación de varias etapas en el desarrollo de una lengua.
- b. Lingüística tipológica que clasifica las lenguas basándose en la concurrencia de características.
- c. Lingüística comparativa sincrónica que es una combinación del estudio contrastivo y tipológico.

Dentro de la lingüística contrastiva sincrónica se puede diferenciar entre:

1. Lingüística contrastiva teórica, la cual determina los modelos teóricos bajo los cuales se puede realizar el contraste entre lenguas. Propone los parámetros y criterios, según los cuales se puede realizar el contraste entre ellas.
2. Lingüística contrastiva descriptiva, en el marco de la cual, se producen los verdaderos análisis e investigaciones lingüísticos.

La publicación del *Curso de Lingüística general* (postum 1916) de Ferdinand de Saussure, que fue la piedra angular del estructuralismo, supuso el cambio de la perspectiva desde la diacronía a la sincronía y a la contemplación de cada una de las lenguas como sistemas. De ese modo, el estructuralismo abre nuevos caminos en la lingüística contrastiva sincrónica: si se conoce el funcionamiento de un sistema lingüístico, se podrá contemplar de manera contrastiva –un aspecto que ya fue tratado por la escuela de Praga y de ahí por Vulém Mathesius– y se podrán sacar conclusiones para la lingüística aplicada, lo cual fue aprovechado en gran manera también por la didáctica de lenguas extranjeras (cf. Nickel, 1972b: 9, Reimann, 2014:13).

Para Lorenzo (1980: 57), la lingüística contrastiva presenta una serie de virtudes:

1. La lingüística contrastiva ofrece un método eficaz para fundamentar muchos de los hechos del lenguaje que sirven para tipificar las distintas lenguas y que desembocan en la *tipología lingüística*.

2. Llevada a cabo sobre una gama de lenguas de estructuras dispares, la lingüística contrastiva constituye una valiosa contribución al descubrimiento de los universales del lenguaje.
3. Teniendo en cuenta que el aprendizaje de una segunda lengua se produce como una superposición de hábitos articulatorios y mentales sobre los adquiridos en la primera y que estos son –según la edad– cada vez más estables y difíciles de desarraigar, el conocimiento pormenorizado de lo que es común o diferente entre ambas lenguas permite programar con mayor rigor la presentación y dosificación de los elementos de la segunda.

Según Ebnetter (1982: 248 y ss.), la base de la lingüística teórica y aplicada orientada a la enseñanza es la comparación sincrónica de lenguas. Según Bausch (1971: 48), el término lingüística contrastiva aparece por primera vez en Trager 1949<sup>4</sup> donde no se tiene en cuenta la aplicación a la enseñanza. Zabrocki (en Moser *et al.* 1970) defiende este mismo punto de vista. Llama a la gramática comparativa sincrónica *confrontativa* y le asigna la tarea de describir tanto las coincidencias, como las diferencias entre lenguas discrecionalmente seleccionadas. La gramática contrastiva, por el contrario, se ocuparía únicamente de las diferencias. Nickel (1971) habla de lingüística contrastiva teórica y aplicada y da únicamente la siguiente definición: el objetivo de un análisis contrastivo de dos lenguas es la descripción de una gramática parcial Gc que consiste en la suma de las diferencias entre la gramática de la lengua de partida G1 y la de la lengua meta G2. Esta gramática diferencial es el centro de la programación didáctica. No todos los resultados de análisis contrastivos serán aplicables en el trabajo práctico.

La llamada Gramática Contrastiva Aplicada, orientada a la enseñanza de lenguas, es proyectada por Fries (1945), entre otros, y codificada

---

<sup>4</sup> El motivo de la expansión de esta teoría, desde los años cincuenta, fue la Segunda Guerra Mundial. Tras esta, creció la necesidad de revisar los materiales científicos, debido a las relaciones internacionales entre los diferentes países y lenguas. Por ello, el análisis contrastivo se extendió en el marco de la adquisición de lenguas extranjeras y el análisis de errores. La comparación no siempre tiene que realizarse entre dos lenguas, sino que puede llevarse a cabo entre dos dialectos dentro de una lengua, o entre un dialecto y una lengua.

por primera vez por Harris (1954) y Lado (1957). Lado contrapone los elementos y estructuras correspondientes de dos lenguas para, a partir de ahí, obtener las divergencias y, con ello, las dificultades. En 1959 empieza el primer proyecto de Lingüística Contrastiva Aplicada *la Contrastive Structure Series*<sup>5</sup>, bajo la dirección de Charles A. Ferguson y los auspicios del *Center for Applied Linguistics* of the Modern Language Association of America en Washington. Los estudios realizados hasta esa fecha estaban expuestos en Moulton (1962), Kufner (1962) Stockwell y Bowen (1965) Stockwell, Bowen y Martin (1965) Agard y Di Pietro (1965) y Agard y Die Pietro (1966). La serie tiene el objetivo de describir las similitudes y diferencias entre el inglés y cada una de las cinco lenguas extranjeras que se enseñan en Estados Unidos: francés, alemán, italiano, ruso y español. En 1962 aparece la primera bibliografía sobre lingüística contrastiva (Gage 1962). Es continuada por Hammer y Rice (1965) y Thiem (1969). La discusión inicial sobre principios, entidad y relevancia de la lingüística contrastiva se pone de manifiesto en las obras de Banathy, Trager y Waddle, Czochralsky (1966), Schwanzer y en 1967 en las de Fried y Krzeszowski, entre otros. A partir de 1968, la lingüística contrastiva puede considerarse como establecida. En ese año, tiene lugar en Washington la *19th Round*

---

<sup>5</sup> En la introducción general de *The grammatical structures of English and Spanish* encontramos el objeto y foco de la serie: «This study is part of a series of contrastive structure studies which describe the similarities and differences between English and each of the five foreign languages most commonly taught in the United States: French, German, Italian, Russian and Spanish. Each of the five languages is represented by two volumes in the series, one on the sound systems and the other on the grammatical systems of English and the language in question. The studies are intended to make available for the language teacher, textbook writer, or other interested reader a body of information which descriptive linguists have derived from their contrastive analysis of English and the other languages. The Center for Applied Linguistics, in undertaking this series of studies, has acted on the conviction held by many linguists and specialists in language teaching that one of the major problems in the learning of a second language is the interference caused by the structural differences between the native language of the learner and the second language. A natural consequence of this conviction is the belief that a careful contrastive analysis of the two languages offers an excellent basis for the preparation of instructional materials, the planning of courses and the development of actual classroom techniques» (Stockwell, Bowen y Martin, 1965: v).

*Table Meeting on Contrastive Linguistics and its Pedagogical Implications* (Alatis 1968) y aparece el primer Paks-Arbeits-bericht (1968) (Stuttgart, Project on Applied Contrastive Linguistics) del que es director Gerhard Nickel. Al año siguiente, Filipović publica el primer informe del proyecto contrastivo serbocroata-inglés. En 1970, Moser *et al.* publican *Probleme der kontrastiven Grammatik*; en 1971 aparecen las colaboraciones contrastivas de la Segunda Conferencia Aila (Nickel 1971), otro volumen colectivo de Moser *et al.* (1971) y Di Pietro (1971); en 1972, se publican los documentos del Simposio de Stuttgart (Nickel 1972a y Nickel 1972b); en 1974, destacan las aportaciones contrastivas al tercer Congreso Aila de Copenhague (Nickel 1974) (Ebnetter, 1982: 250 y ss). Asimismo, Ebnetter (*ibidem*) sostiene que, si bien en las publicaciones de simposios, congresos y otros trabajos colectivos se habla de lingüística contrastiva aplicada, las monografías primordialmente gramaticales de problemas de contraste y contraposiciones más o menos extensas de dos sistemas lingüísticos se encuentran en la *Contrastive Structure Series*; las seis comparaciones fonológicas y morfosintácticas de lenguas que se encuentran en la citada serie americana no son, sin embargo, obras directamente aplicables en pedagogía, sino contraposiciones lingüísticas sistemáticas, que aún tendrían que ser transformadas en obras didácticas. Aunque se afirme que esta lingüística contrastiva es aplicada, la diferencia no es muy grande con la lingüística contrastiva teórica. La lingüística contrastiva sigue siendo lingüística pura, mientras no sea incorporada en una verdadera obra didáctica.

Según la concepción propuesta por Ebnetter (1982: 251), la gramática contrastiva de dos o más lenguas debería consistir en la gramática sistemática de la comparación y en la inserción de los resultados en una gramática pedagógica. El objetivo, sería entonces establecer una gramática contrastiva para dos o más lenguas en la que se recojan, sobre todo, las diferencias entre las lenguas en cuestión, en base a un modelo lingüístico y, si es posible, se gradúen de modo que puedan integrarse en una jerarquía de dificultades de aprendizaje y ser utilizadas para predecir errores. Según Ebnetter (1982: 252), las gramáticas contrastivas pueden ser unidireccionales o bidireccionales. La descripción unidireccional se centra en las peculiaridades de la lengua o lenguas

extranjeras. La bidireccional contrapone las peculiaridades de dos o más lenguas y cada una de ellas puede ser lengua de partida. En cuanto a los criterios contrastivos, Ebnetter (1982: 252) afirma que se supone que las diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera que se va a aprender generan dificultades, que L1 interfiere en L2 y que la diferencia y la interferencia son los responsables de los errores en L2. El editor de la *Contrastive Structure Series*, considera como objetivo de la Lingüística contrastiva la descripción de las semejanzas y diferencias entre L1 y L2 y la de los problemas de las interferencias causados por las divergencias estructurales entre L1 y L2. Las relaciones de oposición o las relaciones de semejanza presuponen la existencia de un denominador común, de un conjunto intersección de dos fenómenos o de su equivalencia. Equivalencia significa aquí, en su acepción más amplia, que dos formas o cadenas pertenecientes a dos lenguas diferentes poseen un parecido valor posicional en sus respectivos sistemas lingüísticos. Las comparaciones contrastivas son solo posibles en el dominio de las equivalencias.

Coseriu (Moser *et al.* 1970: 2 y ss.) interpreta la equivalencia no con reglas sino a partir de un *tertium comparationis* referencial, que puede ser definido a través de las preguntas siguientes: ¿Con qué medios lingüísticos no análogos pueden expresar las oraciones de la lengua A y de la lengua B los mismos contenidos mentales? ¿Cuáles son los tipos oracionales no análogamente configurados de la lengua A y de la lengua B que «dicen lo mismo», es decir, que designan el mismo estado de cosas extralingüístico? ¿Qué se dice propiamente en la lengua B en una situación análoga o bien respecto a un estado de cosas igual? No obstante, lo que ocurre con las referencias de las lenguas particulares es que no son iguales sino que se hallan en una relación de equivalencia aproximada entre sí. La base de la *Contrastive Structures Series* es la suposición de que la comparación lingüística de sistemas puede predecir dificultades y errores así como su jerarquización y, por tanto, puede contribuir a estructurar la enseñanza. A esta tesis «fuerte», de la lingüística contrastiva se contrapone la «débil», que afirma que el pronóstico no es igual a los resultados del análisis de los errores; que hay que partir pragmáticamente de la observación de los errores cometidos; la gramática contrastiva solo puede explicar los errores, no predecirlos (Ebnetter, 1982: 258).



Santos Gargallo (1993: 27) considera la lingüística contrastiva como subdisciplina de la lingüística aplicada. Tiene en cuenta las características conflictivas de las lenguas –tanto si están genéticamente relacionadas como si no– y su objetivo es crear una gramática contrastiva que reúna bajo una forma única las gramáticas descriptivas de dos lenguas, al tiempo que permita predecir con cierta exactitud qué partes de la estructura presentarán dificultades en el proceso de aprendizaje. Sus modos de investigación son el análisis contrastivo, el análisis de errores y el análisis de la interlengua. La comparación sistemática y sincrónica de dos sistemas lingüísticos, el sistema de la lengua nativa y el sistema de la lengua meta, determinará las diferencias y similitudes entre ambos sistemas.

Reimann (2014: 16-18) apoya el desarrollo de la lingüística contrastiva en los años setenta en torno a la hipótesis de la interlengua y a la pragmática, que aumenta su influencia junto con la competencia comunicativa, lo que trae como consecuencia en la didáctica de las lenguas un predominio del monolingüismo.

Reimann (2014: 19-21) asegura que la lingüística contrastiva se consolida en Europa entre los años setenta y ochenta y se apoya en Tekin 2012 para destacar que, a partir de los años setenta, se desarrollan nuevos campos de actuación de los trabajos contrastivos que se centran en diversos ámbitos: semántica contrastiva, lingüística textual contrastiva, análisis contrastivo del discurso, pragmática contrastiva y lingüística intercultural. Asimismo refleja la idea de Tekin (2012: 76 y ss.) de considerar la lingüística contrastiva como parte de la lingüística comparativa y la coloca, con el mismo rango, junto a las otras disciplinas: lingüística comparativa histórica, tipología lingüística y lingüística de áreas.

En los años 80, Lorenzo (1980: 60) pone el énfasis en un método interesante, la corriente conocida como *Estilística comparada*, tal y como la practican en Alemania Mario Wandruszka y su escuela y atestiguan con la comparación del francés con otras lenguas los estudios de A. Malblanc, Vinay-Darbelnet, G. Barth y otros. Todos estos autores se reconocen explícitamente seguidores de Charles Bally cuya obra referente a la comparación del francés y del alemán constituye el fundamento de toda técnica comparativa que se basa principalmente en la traducción. Lorenzo (*ibidem*) destaca que los inconvenientes de una técnica

semejante para presentar en contraste dos o más lenguas son obvios. Según él, son excepcionales los traductores capaces de desprenderse totalmente de los moldes gramaticales del modelo traducido y re-crear de acuerdo con las leyes de la lengua propia o manejada como tal, las situaciones y el clima del original sin que la lengua traducida no deje sentir sus interferencias. Sin embargo, merece la pena correr el riesgo a cuenta de las indudables recompensas de la aventura. Desde un punto de vista estrictamente metodológico, pueden criticarse algunas de las interferencias producidas por este procedimiento. No obstante, excepto por la falta del plano fonológico, los resultados de esta comparación son de un alcance y riqueza que se miden favorablemente comparadas con las presentaciones parciales, acaso más sistemáticas, pero a veces más aberrantes de la lingüística contrastiva. Para Lorenzo (1980: 61), es imprescindible que, sea cual sea la fórmula de cotejo que se adopte, los rasgos comunes o diferentes descubiertos sean sometidos a examen. Habrá que comprobar si el nivel o registro de la lengua en que aparecen estos rasgos coincide en las dos lenguas, si el área geográfica o grupo social en que se presentan goza del mismo prestigio y si, finalmente, el índice de frecuencia de lo seleccionado como material didáctico es equiparable en las dos lenguas.

Desde los años noventa aumenta la importancia de la lingüística contrastiva, no solo entre la lengua materna y la extranjera, sino también entre las diferentes lenguas extranjeras, lo que se denomina como didáctica del plurilingüismo. Otra perspectiva es la originada por el plurilingüismo procedente de la emigración, lo cual conduce a otros grupos de sistemas heterogéneos y a nuevos aspectos en el trabajo contrastivo y comparativo. Se llama contrastividad, no solo a la didáctica del plurilingüismo, sino a las estrategias, experiencias y al contexto del aprendizaje. La contrastividad del plurilingüismo es totalmente diferente a la de la lingüística contrastiva tradicional. En la primera no tiene que ser la lengua materna el punto de referencia: esto conlleva crear referencias entre varios sistemas donde se incluyen los procesos mediante los cuales tiene lugar esta adquisición.

Reimann presenta una diferenciación entre la contrastividad de la didáctica, la didáctica del plurilingüismo que predomina en la actualidad y la contrastividad de la lingüística contrastiva tradicional: